



REGLAS FOTO DE LA SEMANA **MECÁNICA Y NORMAS**

(Reglas actualizadas 30/09/2019)

MECÁNICA

Se crea la actividad denominada “**La foto de la semana**” con el fin de fomentar la participación de las personas registradas en el foro. Por lo que **podrán participar en ella tanto socios como usuarios del foro.**

Participarán en este concurso **todas las fotografías que se suban en la sección de CRÍTICA FOTOGRÁFICA** en cualquiera de sus apartados y que ocupen el primer lugar en el hilo.

Un jurado compuesto por socios de la AFT, seleccionará cada semana una foto, que pasará a ser “La foto de la semana”. **Las 52 imágenes seleccionadas como Foto de la Semana serán expuestas en la Exposición Selección.**

El domingo de cada semana se publicará la fotografía ganadora de la semana anterior.

EL JURADO

1. **Solo podrán pertenecer al jurado aquellos usuarios de foro que también sean socios de la AFT.**
2. **Cualquier socio podrá formar parte del jurado de forma voluntaria.** Todo aquel que desee participar que lo comunique en el foro o a cualquier coordinador de la foto de la semana.
3. **Para fomentar la participación como jurados y como ejercicio de compañerismo los ganadores de "la foto de la semana" pasarán de manera automática a la cola de jurados para serlo al menos durante un turno con la única condición de que en el año en curso no hayan ejercido ya de jurados. En caso de que algún socio se niegue sin motivos justificados a formar parte del jurado, sus fotos no serán expuestas en la Exposición Selección.**

TODO SOCIO QUE QUIERA EXPONER, DEBERÁ PARTICIPAR OBLIGATORIAMENTE EN EL JURADO.

4. Quienes pertenezcan al jurado serán incluidos en un grupo de correo para poder estar en contacto y se les enviará un correo con las instrucciones de funcionamiento de la actividad (acceso a la galería de Flickr, tabla de votaciones, calendario organizativo, etc.) Se les avisará un tiempo antes de que tomen el relevo para que vayan familiarizándose con la mecánica.
5. El **jurado** estará compuesto por al menos **cinco (5) socios en activo de la Asociación Fotográfica de Toledo y un máximo sin determinar**, será rotatorio y tendrá una duración de diez semanas. Al cabo de diez semanas la mitad de los miembros del Jurado saldrán del mismo y entrarán la misma cantidad de nuevos miembros. Las diez semanas siguientes saldrá la otra mitad de miembros más antiguos y entrando socios nuevos para componer el Jurado, renovándose así cada cierto tiempo, los gustos, los criterios y los estilos de las fotos ganadoras.

6. **El jurado se encargará de recopilar todas las fotos subidas** a la sección de **Crítica Fotográfica**, en cualquiera de sus categorías, de hilos creados entre las 00:00 horas del lunes y las 23:59 del domingo de esa semana y someterlas a votación según los gustos y criterios personales de los miembros. Se escogerá una foto por hilo de modo que en los que aparecen reportajes o series de fotos solo se escogerá la primera. En el caso de querer mostrar procesados "antes/después", se escogerá la foto procesada "después", siempre que esté en el primer mensaje del hilo y se haya subido a la vez que el original "antes", (si además se coloca la primera, en plan "conseguí esto a partir de esto otro", mejor).
7. **Las fotos se subirán a una galería de Flickr** cuyo acceso sólo estará permitido a los miembros del jurado para que desde allí puedan ser evaluadas por los mismos.
8. **El funcionamiento interno del jurado se lleva a cabo por periodos de una semana** turnándose los miembros en las diferentes tareas: Recopilación de fotos y recuento de votos. Todos los miembros de jurado votan las fotografías teniendo cuidado, **POR MOTIVOS ÉTICOS**, de no votarse a sí mismos si hay fotos propias en la galería.
9. **Cada miembro del jurado, en su turno de una semana, se encarga de recopilar las fotos, enumerarlas y subirlas a la galería de Flickr.** Es recomendable subir las fotos día a día en vez de subirlas todas en el último momento pero que cada uno se apañe como pueda, así como anotar el título del hilo de cada foto para luego poder localizar la foto ganadora (1.nombre del post, 2.nombre del post, así con todas las fotos). Es recomendable consultar el tutorial que hay creado para tal efecto.
10. **El lunes siguiente comunica al resto de miembros el enlace a la galería** para que puedan evaluar las fotos y otro enlace al formulario de votación.
11. **El jurado tiene hasta el viernes para realizar las votaciones. Cada miembro del jurado votará cinco fotografías con 5, 4, 3, 2 y 1 punto. La votación se hará de forma personal y secreta, rellenando el formulario que se ha enviado. Este formulario incorpora un sistema que contará los votos, y mediante la aplicación de una fórmula matemática dará como resultado la foto ganadora.**
12. **La fórmula matemática que se aplica para el cálculo final de las votaciones otorga el mayor peso en la puntuación final al número total de votos recibidos con 5 puntos. Por ello, ES MUY IMPORTANTE, que los miembros del jurado tengan claro que la foto a la que otorgan 5 puntos es CON DIFERENCIA la mejor foto de entre las presentadas. El hecho de que cada jurado además tenga que puntuar otras cuatro fotos con 4, 3, 2 y 1 voto es para evitar que ocurran empates.**
13. **En caso de empate, los coordinadores de la Foto de la Semana deliberarán y seleccionarán la foto ganadora.**
14. **Estos votos se introducen en el formulario que calcula automáticamente el resultado de la votación remarcando la foto ganadora; se enviará al resto de miembros para su supervisión y al "web master", el enlace al post donde aparece la foto ganadora, para que publique el resultado en la web.** Se rellenara en la casilla correspondiente el nombre del autor y el enlace al hilo de la foto ganadora.
15. **El domingo todo el mundo podrá ver en la web y las redes sociales la "Foto De La Semana"** correspondiente a la semana anterior. Al terminar el año se harán públicos los álbumes de fotos de cada semana para que todos puedan verlas.

16. Problemas que puedan surgir durante la actividad y sus soluciones:

a. **Una persona designada como miembro del jurado no puede hacerse cargo.**

- Que lo comunique mediante correo a los coordinadores de la foto de la semana para pasar el testigo a otra persona.

b. **El miembro encargado de recopilar las fotos o del recuento de votos no pueden hacerlo durante una o las dos semanas que les corresponden.**

- Como el calendario se realiza con antelación y se reparte a todos los miembros del jurado, si alguno no está de acuerdo con ese reparto por los motivos que sean (vacaciones, enfermedad...) que lo comunique al resto para realizar los cambios oportunos. Si la imposibilidad surge por imprevisto, que igualmente lo comunique para que se haga cargo otro miembro del jurado.

c. **Un miembro del jurado no puede votar una semana, o no vota por causa ajena o pasado el viernes, tras haber sido avisado.**

- Los votos de esa persona no se contabilizan esa semana o votarán miembros del equipo de coordinación.

d. **Si se suben por error a la galería fotos que no pertenecen a la sección Crítica Fotográfica:**

- Se intentarán eliminar para no crear confusión a la hora de votar.

- Si no pueden eliminarse, se avisará a los miembros del jurado para que no voten esas fotos.

- Si ya se ha votado y una de ellas resulta ganadora, quedará descalificada, resultando ganadora la siguiente foto más votada y subida a la sección Crítica Fotográfica.

17. Para cualquier otro problema que surja, solventar nuevas dudas, ayudar en lo posible y mantener la organización y comunicación entre los miembros de jurado contactar con los coordinadores de la FDLS.

IMPORTANTE: Cualquier variación anterior a estas normas, ya sea en documento, hilo del foro o cualquier otro formato queda invalidada con el presente documento. Así mismo la Junta Directiva de la AFT se reserva el derecho de modificación / rectificación de dichas normas en cualquier momento. La participación en la FOTO DE LA SEMANA implica la plena aceptación del contenido de estas bases.